

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ROLIS S. A.
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de febrero del dos mil trece, a las 17:30 horas en el local situado en la ciudadela Mapasingue Este, Calle 2da. No. 133, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA ROLIS S. A., el señor SPAGNOLI OTELLI BORTOLO, propietario de diecisiete mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; La señora BEATRIZ RAQUEL SANTA CRUZ KOCHER, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; y el señor ANFREANO ANGELO, propietario de dos mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, Comisario de la compañía. Preside la Junta la señora BEATRIZ RAQUEL SANTA CRUZ KOCHER, actúa como secretario el señor SPAGNOLI OTELLI BORTOLO, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala único punto a tratar, el mismo que es:

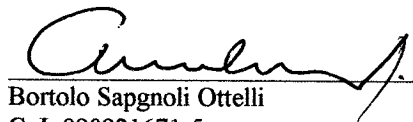
1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2012;
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012; y
3. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012 y su correspondiente distribución de beneficios.
4. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la Compañía.

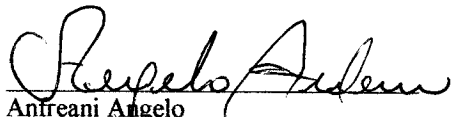
El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum de Ley, una vez constatado el mismo, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2012; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012 y su correspondiente distribución de beneficios; y PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la Compañía.

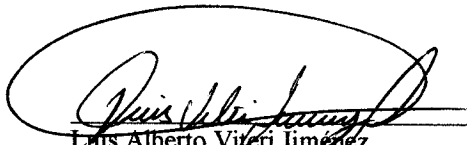
De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, que trata del informe del Gerente General, el mismo que después de ser leído y estudiado se aprueba por unanimidad de votos. Acto seguido se pone en consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, que trata del informe del Comisario, el mismo que después de ser leído y estudiado se aprueba por unanimidad de votos. Luego de una pequeña pausa, se pasa a tratar el tercer punto del orden de día que trata sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012 y su correspondiente distribución de beneficios. Luego de ser estudiado y revisado la Junta por unanimidad resuelve lo siguiente: Que como en el presente ejercicio la empresa ha arroja pérdida de \$2.078,34 no hay que distribuir valor alguno a trabajadores ni pago de impuesto a la renta. Más bien acuerdan que el valor de otros supervit como las pérdidas acumuladas, sea cruzadas con el valor de las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. Con lo cual queda un saldo de 41.082,61 en utilidades acumuladas por distribuir. Lo que es aprobado por unanimidad. Luego se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden de día, que trata sobre el nombramiento de Comisario de la Compañía, nombramiento que recae en el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, por el periodo de un año.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a las 18:20 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaria redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.


Beatriz Raquel Santa Cruz Kocher
C. I. 090627022-8
Presidente de la Junta
Accionista


Bortolo Sagnoli Ottelli
C. I. 090921671-5
Secretario de la Junta
Accionista


Anfreani Angelo
Pasp. 037114
Accionista


Luis Alberto Viteri Jimenez
C. I. 090575655-7
Comisario de la compañía